

**MEMORIA COLEGIO DE VALLADOLID 2019**

(Se lee y aprueba en Asamblea 2020)

**1.- Informe anual de gestión económica.****EJERCICIO 2019**

<b>GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTO 2019</b>	<b>REALIZADO 2019</b>
Nómina	5.199	5.385,37
Régimen General	2.010	2.150,60
Asesoría	537	580,80
Gastos banco	60	239,28
Comunidad	863	863,36
Teléfono	700	826,81
CG Autonómico	1.137	1.137,91
CG Nacional	7.384	7.472,92
Canon Cecas	6.220	7.800,00
Fondo Lectores Cecas	72	72,00
Codaprot	280	580,80
Pagos profesores	5.600	2.831,00
Iberdrola	340	452,59
IBI	562	562,87
Material de oficina	300	745,11
Prevención de Riesgos Laborales	169	169,40
Seguro D&O	530	530,75
Seguro Oficina	295	300,34
Dietas de representación y Jornadas formación	380	390,72
Fiesta Patrona	3.400	2.532,75
Devolución Cuotas Colegiales	1.300	1.690,00
Aguas Valladolid	48	47,78
Limpieza y productos de limpieza	514	486,40
Publicidad y Promoción	2.650	397,16
IVA	2.628	1.588,06
Gastos conferencias	2.352	1.510,85
Página Web	109	245,00
Otros		777,42
<b>TOTAL</b>	<b>45.640</b>	<b>42.368,05</b>

<b>INGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO 2019</b>	<b>REALIZADO 2019</b>
Curso formación	8.060	17.572,00
Cuotas Colegiales	23.410	24.186,00
Fiesta Patrona	1.400	625,00
Protocolos	12.800	8.000,00
Retorno Preblac y Multitarificador	870	1.052,70
Otros		75,00
<b>TOTAL</b>	<b>46.540,00</b>	<b>51.510,70</b>

<b>RESULTADO</b>	<b>9.142,65</b>
------------------	-----------------

## **2.- Formas de colegiación cuotas 2018**

### 1/ Mediadores en activo:

- Mediador **Agente** Persona Física o Jurídica (Representante) 260€
- Mediador **Corredor** Persona Física o Jurídica (Representante) 260€

### 2/ Mediadores no ejercientes:

- Auxiliares externos/colaboradores: 180€
- Mantenimiento de cartera 100€

### Supuestos Especiales:

- 2º Colegiado de la misma oficina de Mediación: 130€

-Canon anual Consejo Nacional: 7.384€

-Canon anual Consejo Regional: 1.137€

Las cuotas cobradas a los distintos tipos de colegiados están en función de la realización o no de actividades de mediación en seguros (ejerciente, no ejerciente), y en función de si es el segundo o siguientes colegiados de una oficina de mediación de seguros.

### **Los servicios prestados** a los colegiados son:

- 1 –Consultas, dudas, que puedan surgir a los colegiados y Asesoría Jurídica telefónica sobre temas puntuales que estén dentro del convenio firmado con Arag.
- 2 - Formación (Grupo A y B) y Ponencias
- 3- Información, circulares y avisos a los colegiados

### **Acuerdos preferentes:**

- Seguros Exclusivos colegiados: R. Civil Profesional, Salud DKV
- Acuerdos Banca: Banco Sabadell
- Servicio de Departamento de Atención al Cliente.
- Servicio Prevención de Blanqueo de Capitales
- Servicio LOPD

## **3- Consultas**

Durante el año 2019 Se ha respondido a las consultas efectuadas al Colegio por parte de los colegiados que así lo han solicitado, haciendo las gestiones oportunas y comunicándoselo al colegiado afectado directamente.

Se informa sobre:

- Requisitos para conseguir la autorización para el ejercicio de la actividad de corredor/correduría de seguros y como se debe de cumplimentar las solicitudes; Administración competente para conceder dicha autorización.
- Servicio de atención al cliente
- Se informa de la obligatoriedad de presentación de la Declaración estadístico contable anual

### **Consultas ARAG**

La operativa es la siguiente:

- Tienen un número de teléfono asignado exclusivo para sus consultas: 934858911, habilitado para hacer consultas de lunes a viernes de 9 a 19
- No hay póliza, por lo que al llamar les solicitaremos:
  - Nombre del colegio de mediadores y provincia
  - Nombre y DNI del mediador en concreto que realiza la consulta

Las tipologías de las consultas que pueden realizar son:

1. Régimen general de los Corredores de Seguros
2. Régimen general de los agentes de seguros
3. Requisitos de formación de los mediadores y sus colaboradores externos
4. Actuación en régimen de derecho de establecimiento y de libre prestación de servicios en el Espacio Económico europeo
5. Obligaciones de información de los mediadores
6. Protección del cliente de los servicios de mediación de seguros
7. Inscripción en el Registro administrativo especial de mediadores de seguros, corredores de reaseguros y sus altos cargos.
8. Responsabilidad del mediador frente a la administración
9. Régimen de infracciones y sanciones
10. Incompatibilidades
11. Tratamiento de datos personales en el ejercicio de la mediación
12. Responsabilidad penal de los mediadores

### **4- Formación**

El Colegio de Valladolid no realizó el **Curso Superior semipresencial 2018/2019** pero si el **Curso Superior semipresencial 2019/2020** para la obtención del Certificado Formativo Grupo A, para ser mediador de seguros, según Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 18 de febrero de 2011 y Real Decreto 764/2010 de 11 de junio por el que se desarrolla la Ley 26/2006 de 17 de julio, de mediación de seguros y reaseguros privados, desde mayo 2020 de manera on line por el covid19, y que el próximo curso podrá cambiar con la entrada en vigor de la Nueva Ley de Distribución de 2020.

Fue homologado por resolución de la Dirección General de Seguros como curso de **Formación en Materias Financieras y de Seguros Privados.**

Tiene una duración de Octubre a Junio, con clases 2 días a la semana de 4 horas, con exámenes parciales liberatorios y una asistencia mínima obligatoria del 80% a las clases en presencia

La participación en el curso 2019/2020 ha sido de 12 alumnos.

Para la impartición de estos cursos, se ha contado con un claustro de profesores con experiencia en áreas específicas dentro del campo del seguro.

Los profesores contratados han sido bien valorados por los alumnos según las encuestas anónimas q realiza Cecas trimestralmente.

El curso 2018/2019 no se realizado el curso por no salir un número de alumnos suficientes para llevarle a cabo.

El **Plan de Formación Continua**, dirigido a los colegiados, empleados y sus auxiliares externos, que consta de varias acciones formativas Grupo B y C aprovechando módulos del curso Superior Grupo A.

También se han impartido para nuestros colegiados, **ponencias** por parte de algunas compañías con las que el Colegio colabora

**5.- Información relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza**

Durante el año 2019, no se ha iniciado, continuado o alcanzado firmeza ningún procedimiento informativo previo ni sancionador contra ningún colegiado

**6.- Información relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas.**

Durante el año 2019, no se han recibido queja presentada contra un colegiado. No se han producido otras quejas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas por actos de colegiados.

**7 - Cambios en el contenido de su código deontológico, en caso de disponer de ellos**

Durante el año 2019 no se ha procedido a realizar ninguna modificación del código deontológico que rige la profesión de mediador de seguros.

**8 - Normas sobre incompatibilidades de los miembros de las Juntas de Gobierno**

No existen.

**9- Información estadística sobre la actividad de visado**

Durante el año 2019 el Colegio de Mediadores de Seguros no ha visado ningún informe emitido por sus colegiados.

**10- Resumen con los actos más significativos año 2019:**

**30-1-19:** "Callnet. Sistema de gestión de carteras para mediadores" IDEA GESTION CONSULTORES.

**26-02-19:** Asamblea General Ordinaria

**28-02-19:** " *EL MARKETING DIGITAL COMO RESPUESTA A UN NUEVO CONSUMIDOR* " patrocinada por MUTUA PELAYO El ponente es JESUS GARCIA SORIA, que tiene una amplia experiencia académica (Licenciatura en Ciencias Económicas y

**25-04-19:** " *LA RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DEL MEDIADOR DE SEGUROS* "

Los ponentes son OSCAR BUSTOS BERMEJO ( GERENTE DE LA AGRUPACION DEL CONVENIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE CORREDORES DE SEGUROS AIE)

**16-05-19:** " *PROBLEMATICA DE LA JUBILACION Y EL EFECTO DE LA LONGEVIDAD*" y está patrocinada por Santa Lucía Vida y Pensiones.

*La ponente es MARIA EUGENIA LÍBANO BALSEBRE, Responsable de Formación Comercial de Santa Lucía Vida y Pensiones*

**04-06 -2019** en Ávila el XX Encuentro de la Mediación de Seguros de Castilla y León y cuyo título es " *Reflexiones sobre la transformación de la Sociedad y los cambios en el modelo de negocio y gestión*".

**13-06-19** " *CLAVES PARA AFRONTAR CON EXITO LA SUCESION EN NUESTRO NEGOCIO*". Las ponentes son abogadas especialistas del despacho ADR ABOGADOS y cuentan con una amplia experiencia en el tema que nos ocupa.

**27-06-2019** Fiesta de la Patrona 2019 en el Restaurante A CIENCIA CIERTA EN EL MUSEO DE LA CIENCIA DE VALLADOLID

**26-09-2019** " *CIBER-RIESGOS*" patrocinada por AXA. La ponente es ROCIO GARCÍA-LAEZ PÉREZ, Product Manager de Ciber-Riesgos del área Territorial de Madrid.

**15-10-19** " *IMPLICACIONES NUEVA LEY DE MEDIACION*" y está patrocinada por la LIBERTY. El ponente es JORGE CAMPOS MORAL

**02-12-2019** "LA PRODUCTIVIDAD Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS EN LAS OFICINAS DE MEDIACIÓN", patrocinada por la PLUS ULTRA. El ponente es ELOY GONZALO PÁEZ CARMONA, Director de E-Gestiona Consultores para la mediación SLU

**16-12-19** MAPFRE "LA PREVISIÓN SOCIAL EMPRESARIAL: UNA OPORTUNIDAD DE NEGOCIO" patrocinada por MAPFRE. El ponente es ÁNGEL CRESPO CASTRO, Subdirector de Desarrollo de Negocio Vida de Mapfre.

### **11- Información facilitada a los Colegiados mas relevante:**

Durante el ejercicio 2019, el Colegio ha facilitado a todos los colegiados toda **la información relativa al sector** y a contribuir a una mejora de sus conocimientos sobre las novedades y actualizaciones del mercado. Los videos que realiza el Colegio, a Colegiados, Compañías, Ponentes, etc.

### **12 -Otros**

**En 2019 se han firmado o renovado convenios de Colaboración** con las siguientes Compañías: AXA, LIBERTY, MAPFRE, PELAYO, PLUS ULTRA y REALE

A 31 diciembre de 2019 hay **90 colegiados**.

Han tenido lugar varias Juntas de Gobierno de nuestro Colegio de Mediadores y se ha acudido también a las reuniones de las Juntas del Consejo Regional y del Consejo Nacional.